



Paraguay 750 P.A
Tel: (0341) 5308177 / 78
(S2000CPV) Rosario
Santa Fe - Argentina

INFORME SEMANAL DE MERCADO



¿Qué se dice en el mercado?

“Semana estable sin grandes cambios”. Tercera semana consecutiva con controles cambiarios que permitieron un dólar estable en el orden de \$56, esta vez sin intervención del Central. En relación a la renta fija, los bonos argentinos se recuperaron levemente después de la presentación del proyecto de Reperfilamiento: “Sostenibilidad de la deuda pública nacional”, mientras que las acciones terminaron la semana estable. En el plano internacional, el intento de acercar posturas con China nuevamente descarriló y los principales indicadores bursátiles de Estados Unidos terminaron la semana con retrocesos de entre el 0,5% del S&P 500 y el 1% del Dow Jones.

Evolución Merval



A principios de la semana, **nuevas circulares de BYMA** restringieron aún más la operatoria de venta de dólar MEP para montos menores a USD 10.000, reduciendo la posibilidad de minoristas de acceder al diferencial de tipo de cambio. En esta misma línea, la brecha cambiaria entre el dólar mayorista y el CCL (rondando el 27% a fines de la semana) se estabilizó en 11% a lo largo de la semana.

Por otro lado, el dólar mayorista, que continúa con un restringido acceso y volúmenes menores a los registrados antes del control de cambios, se mantuvo estable en \$56,67 (+0,98% en la semana), mientras que la tasa de política monetaria mostró marginalmente un respiro, al cerrar en 82,35% (-179,9bps en la semana). En los futuros de dólar de ROFEX las caídas en los plazos más cortos fueron de entre 0.5% y 1.5% con tasas de interés implícito de entre 70% y 100%. Como referencia, a diciembre finalizó en \$72.40.

Por cierto, el **Comité de Política Monetaria del BCRA** decidió en un comunicado, **desviarse temporalmente de las metas de base monetaria, para hacerla crecer 2,5% por los meses de Septiembre y Octubre**, junto a la imposición de un límite inferior para la tasa LELIQ, de 78% para septiembre y un 68% para octubre.

Bajo estas condiciones financieras, en el segmento de la renta fija, **los bonos argentinos reaccionaron positivamente al proyecto de ley presentado el viernes al congreso por el gobierno que buscan incorporar cláusulas de acción colectiva a los bonos de ley local.** Cabe recordar que no hay todavía una propuesta de reperfilamiento o reestructuración concreta ni la habrá durante el periodo previo a las elecciones por lo que se espera una volatilidad persistente en los títulos de deuda argentinos.

En este escenario, **para los bonos en dólares, la tendencia fue positiva a lo largo de toda la curva con paridades cercanas al 40%/50%.** Entre los más cortos, el AO20 y el AY24 aumentaron 3.3% y 0.7% respectivamente. Dentro de los más largos, se destacó el aumento de 1.2% del DICA. **Además, recordemos que el lunes el Tesoro emitió Letras en pesos y en dólares de forma directa a la ANSeS a través de una colocación de \$ 35.000 millones en instrumentos en moneda local y otros u\$s 275 millones en Letes en dólares,** ambos con vencimiento el 13 de marzo de 2020 (a 182 días) y el martes se sumó otra colocación directa de Letras del Tesoro por \$ 4110 millones, suscriptas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), también a 182 días.

Respecto a la renta variable, la volatilidad y selectividad nuevamente se hizo presente con un bajo volumen de negocios. El índice del S&P Merval cayó 0.25% en la semana hacia los 30.060pts en pesos.

En el panel líder, los principales rojos de la semana fueron de BMA (-8.75%) y BBAR (-7.1%) y las subas fueron de VALO (+11%) y COME (+10.9%).

En relación a los números macroeconómicos, si bien refieren a un escenario antes de las PASO, muestran que la estimación preliminar del producto interno bruto (PIB), en el segundo trimestre de 2019, fue un crecimiento de 0,6% con relación al mismo período del año anterior y el nivel del PIB en el segundo trimestre es un 12,8% más alto que en el primer trimestre de 2019.

Respecto al **mercado de trabajo**, los resultados del segundo trimestre de 2019 correspondientes al total de aglomerados urbanos muestran que la tasa de actividad es de 47,7%, la tasa de empleo es de 42,6% y la tasa de desocupación es de 10,6%. De dichas tasas, solo la de actividad presenta una diferencia estadísticamente significativa con respecto al trimestre anterior, mientras que los incrementos interanuales en las tres tasas revisten significancia estadística: la tasa de actividad crece 1,3 puntos porcentuales (p.p.), la tasa de empleo aumenta 0,7 p.p. y la tasa de desocupación sube 1,0 p.p.

Entre las noticias corporativas de la semana, **la Bolsa de Comercio de Buenos Aires resolvió hacer efectivo a partir del 10 de octubre de 2019 a las 17 horas, el retiro de cotización de las acciones de TENARIS (TS) en los términos del artículo 49 inciso j) del Reglamento de Listado y habilitó la cotización del CEDEAR.**

Además, respecto a **YPF (YPFD)**, la jueza del segundo Distrito Sur de Nueva York, Loretta Preska, suspendió hasta el 7 de diciembre de 2019 el juicio por la reestatización de YPF, y esperará al resultado de las elecciones presidenciales del 27 de octubre y qué estrategia legal planteará ante el caso.

Pensando en las próximas semanas, **las dudas sobre si el FMI hará el desembolso de USD 5.400 M para reforzar las reservas**, que aún siguen reduciéndose ante la mayor demanda, genera un mayor escepticismo en los inversores. El mercado mira de cerca también los datos de la economía doméstica.

Se suma a esto, que **Fitch dijo que espera que los tenedores de bonos en dólares de Argentina tengan que aceptar una quita de sus inversiones bajo el plan de reestructuración de la deuda soberana del país.** La agencia aún no tiene una estimación de la escala de la quita. Sin embargo, Moody's estima que haya un haircut de entre 10% y 20% y si bien el Gobierno ya envió a la Cámara Baja el proyecto de reperfilamiento de deuda que había sido anunciado por el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, semanas atrás, la iniciativa habilita al Ejecutivo a entablar una negociación con los acreedores y no incluye una reestructuración.

Para despejar las exigencias financieras del período 2020-23, y que el candidato que gane en las próximas elecciones pueda desplegar sus políticas económicas y sociales sin excesivos condicionantes financieros, **este proyecto de ley busca proveer las herramientas necesarias para promover una extensión voluntaria de plazos de deuda bajo jurisdicción local.** En este contexto, el riesgo país medido por el EMBI+Argentina terminó en 2.099 puntos básicos.

Recordamos que **hoy lunes 23/9 el Gobierno pagará los intereses correspondientes al Bono del Tesoro en pesos a Tasa de Política Monetaria (TJ20) por un monto de \$ 24.721 M, que al tipo de cambio mayorista del viernes equivale a USD 437,5 M.** La tasa de interés es de 67,42%, la cual daría un cupón de renta trimestral de \$ 0,17363 por cada 1 valor nominal.

Agréanos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**